

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Octubre 31 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2022-497, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	21	\$ 12.800.000,00
		<hr/>
		\$ 12.800.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario